



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de un nuevo aniversario de creación del *Templo de Nuestra Señora de los Remedios* de la localidad de Capilla de los Remedios, Departamento Río Primero, siendo un símbolo de fe, unidad y progreso para toda la comunidad.

Córdoba, 16 de octubre de 2024.-

D-28804/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA